

NOTAS

La dictadura portuguesa

EL FUEGO Y EL AMOR

LA PRENSA Y LA

Vincenzo VACIRCA
Diputado en el ex Parlamen-
to italiano.
Copyright A. L. T. E. A.
(Prohibida la reproducción.)

EL DEFENSOR confecciona dos ediciones diarias

A ACTUALIDAD

A POLITICO

o no tutelarlo ni humillarlo nunca.
No hay política honesta si no preside
la claridad, y no hay política fecunda
sin que ese principio de claridad la in-
forme a todas horas. No me satisface
tertiariamente el panorama.

No es necesario exagerar el cemen-
tario para decir que la violencia inter-
ior de esas afirmaciones constituye
la requisitoria más concluyente con-
tra la situación actual, porque el
ministro de mayor autoridad política
que hay en el Gobierno se levanta,
evidentemente, contra la continuación
de las intrigas y de las componendas
en que Gobierno y minorías antirre-
publicanas vienen humillándose mu-
tuamente desde que se abrieron las

Los enemigos

Dice «Heraldo de Madrid»:
«Que la democracia no puede ser
ir para que triunfen sus enemigos es
ambigüedad, desde hace mucho tiempo,
«lelel-motiv» deliberadamente reiterado
n nuestras columnas. Lo que, con to
a sinceridad, nos inquieta es que pa
a el señor Martínez Barrio la situa
ción actual le aconseja la convenien
cia de «pensando» en negar a los an-

democratas los aerófonos que ellos acaban han de abolir en sus instrumentos. El pensamiento está herido también de médula posponente aplazatoria. Creemos que en este sentido todo debe estar ya pensado y resuelto. Por la sencilla razón de que no admitiríamos como buena y legítima la disculpa de que cuando se quiso hacer lo pensado, ya no hubo.

Hombres representativos de los zoos más templados del republanismo español coinciden con todas las izurderas en que «no plantea ningún problema jurídico la necesidad de no armar de democracia a los que están dispuestos a adosarla. ¿Cómo armarlos? Seres. A no ser que, en adelante, democracia sea sinónimo de noción, memez y bobería.

»

LA MODA PRÁCTICA.

es la preferida por las señoras

de hoy tienen un alegre espíritu de fiesta popular que se perpetúa en los viejos amantes de sus "viejas tradiciones". Se refiere a la "canción del bullicio juvenil" sobre la explosión de sus vivas y el ritmo de sus bailes cronista, que huye de la Roma pagana para sumergirse en el fondo fétido y caliente de las hogueras dedicadas al santo patrón de su pueblo, conoce muy bien el influjo maravilloso de las luminarias. Cantan los niños y bailarines jóvenes. Fiestas alegres con luminosos paisajes campesinos. Y luego, el misterioso influjo sobre los corazones apasionados. El cronista apunta esta interesante observación: «Son estos los días en que el zagal tributa mayor amor a su zagala.» Linda pincelada que completa la belleza de cuadro. Y esto nos lleva como de la mano a una conclusión muy consoladora. Se hundieron todos los Césares y desaparecieron todos los imperios porque la humanidad marcha en una revolución constante hacia sus nuevos destinos. Pero hay una cosa inmortal en nuestra humanidad: el amor tímido de los zagalitos a las zagalas y el amor de las zagalas. Y los menos mal que se animan un poco con las hogueras de santo!

CONSTANCIO

Sin ánimo de polémica

claro está—que sin perjudicarla lleva en sí, por el contrario, la posibilidad de una mejora.

LUIS FAJARDO

LUIS FAJARDO

publicado en estas columnas en vista de ayer no consigue lograrlo. Se da el caso curioso de que la traña del escrito periodístico del señor Casares es precisamente el punto que nosotros en nuestra modesta acauleyabamos expreso: Nos referimos a la situación privilegiada e como funcionarios del Estado disfrutan de que, los municipios les piden o pague vivienda particular. El señor Casares, al intentar imponer nuestra propuesta al Cabildo, destaca y pone de relieve la no comparación de los maestros a los demás funcionarios públicos. Y he de hacerle notar al distinguido señor que ya nosotros nos antiábamos en nuestro escrito a la posibilidad de tal desigualdad que justificaba, o explicaba si menos, el que a los maestros se les facilitara una vivienda independiente de sus

Se encuentra en Granada nuestro querido amigo y paisano don Federico García Rodríguez.

—Ha pasado unos días entre nosotros el joven concertista de guitarra Ortega Blanco.

Este guitarrista alpujarreño ha hecho patentes sus grandes aptitudes para este divino arte, confirmando los elogios que de él han hecho los que tuvieron el gusto de escucharle en los recitales que dio en los centros culturales de Guadix y Baza, y en breve tendremos el gusto de oírle nuevamente en nuestra ciudad, en la que nos ofrecerá su selecto y exquisito repertorio.

breves.

En esta moción, señor Casares, se propone que se discuta, discutir ni reducir los derechos adquiridos de los señores sobre la casa vivienda—y el texto de la misma está bien claro y expósito a este respecto—teniendo, por el contrario, a que la cuantía de la cosa se funda a sus haberes actuales, lo que supondría en la realidad una mejora y un aumento de los mismos en el supuesto caso de que el Estado aceptara este punto secreto del acuerdo tomado por el Ayuntamiento. Huelga, pues, la afirmación, no muy exacta precisamente, de que nosotros, en síntesis, nos limitamos a considerar injusto por el hecho el que los Ayuntamientos den a los maestros la casa vivienda.

Madrid 23.—El ministro de Obras públicas ha decidido acudir en auxilio del pueblecito granadino La Rabita, amenazado de desaparecer por la acción violenta del mar.

Ya en el año 1930 el Ministerio encargó al ingeniero de aquella demarcación que hiciera un proyecto para construcción de un puerto refugio, pero dicho ingeniero fue trasladado e Almagro, y nada se hizo.

El Ministerio ha reclamado dicho proyecto y el señor Guerra del Río ha dispuesto el envío a La Rábida de un inspector, para que sin perjuicio de ese proyecto estudie y proponga otro de defensa del pueblo.

La cuestión estudiantil

Nota de la Federación c

Ayer se publicó en el diario local EL DEFENSOR de GRANA una nota en la que, con pretendidos argumentos, carentes en absoluto de lógica, trata de demostrar que no existe el tal monopolio, y termina con la afirmación simplista de que si queremos representación debemos todos afiliarnos a su organización.

La nota parece dirigida, como último recurso, a los pocos que aún piensan que en la Universidad sólo se es estudiante sin distinción de ideología religiosa, queriendo sacar de su conocida actuación política una vida asconfesional y simplemente universitaria.

Prescindiendo de las muchas razones que se les pueden aducir en contra del conocido monopolio—y esombrándonos que haya algunas que no esté convencido todavía y que, disfrutando del privilegio, se crea representante a todos los estudiantes, sólo les citamos las palabras pronunciadas por el entonces rector de esta Universidad don Alejandro Otero a una comisión de la Junta Federal de esta F. E. C., cuando combatiéndole el actual sistema de representación, nos decía era cierto que la F. U. E. «disfrutaba de un monopolio, pero que tenía su «justificación» en el premio a que se había hecho acreedora por los servicios prestados a la conocida causa política. Y éste y no otro es el motivo».

Un nuevo movimiento en Portugal ha ocupado las páginas informativas de los diarios. Las clases sojuzgadas, jamás sometidas, han levantado noblemente sus cabezas, hinchado sus pechos, para alzarse contra la dictadura cruel y torpe de Oliveira Salazar. No obstante el prolongado exilio y encarcelamiento de los jefes republicanos, las masas han sabido organizar una vez más para combatir al usurpador del Poder desde hace ocho años.

Las notas oficiosas pretenden dar al levantamiento lusitano carácter comunista. Se habla en ellas de la influencia de Moscú en su preparación, e incluso se insinúa que con la colaboración de la Internacional Anarquista. Todo ésto es falso. La Internacional Comunista sabe perfectamente a qué atenerse respecto a una posible revolución comunista en Portugal, hoy, y la realidad es imposible. Pero, en el mando de la dictadura, por persiguir con saña al proletariado, evitando por todos los medios a su alcance—Reuniones es hoy un Estado policía—las reuniones de obreros y la existencia clandestina de células comunistas. Oliveira Salazar ha querido engañar la vigilante atención de sus enemigos exteriores desviando el verdadero matiz del alzamiento al lado comunista: primero, para reprimirlo con la máxima crueldad, y segundo, para declarar que el movimiento es una simple plataforma para la mejor, nacional—, y, como único objetivo, la condenación de su política dictatorial.

Los trabadores portugueses han respondido con una huelga a los propósitos de Oliveira Salazar de fascistización del Estado, demostrando, a pesar de implacable persecución, el fervido deseo de verse libres de la tiranía, peligrosamente prolongada. Estos son los hechos.

Contra los propósitos de supresión por decreto de la lucha de clases y de la anulación del derecho de huelga, el proletariado luso ha contestado con una huelga de clase, afirmando un derecho, exterior zando su firme, vibrante posición de protesta.

La dictadura portuguesa no descansa en sólida cimentación. El intento de crearse una organización nacional-socialista ha fracasado. Hace tres meses tuvo que disolverse el partido que pretendía dar base popular a la dictadura de Oliveira. Fundado hace dos años, desarrolló el nacional-socialismo activa propaganda; pero en los últimos meses, agotada la fuerza inicial, agonzaba por horas. Los mítines que organizaban sus dirigentes eran con frecuencia interrumpidos, y terminaban, indefectiblemente, con la intervención de la fuerza pública.

El órgano de prensa del nacionalindicalismo tuvo que suspender la publicación por falta de lectores. En la Conferencia de delegados provinciales que se convocó para estudiar la actitud a seguir, el jefe del partido, Rolao Preto, expuso la situación precaria de las organizaciones, que no disponían de medios adecuados de propaganda, estando integradas en su mayoría por burgueses reaccionarios.

Reconocido por todos los delegados el fracaso del movimiento nacionalindustrialista, y considerando que la posición de la dictadura es cada día más delicada, fué acordado por unanimidad que los fascistas sobran en la liquidación íntegra en el sucesivo la Unión Nacional (U. P., traducción española).

El movimiento protestatario ha sido esta vez controlado por elementos obreros, debido, sin duda, a los encarcelamientos de jefes republicanos que se frecuentan y prolongan en todo el camino que recorre la dictadura. Aunque abordó el movimiento por la dictadura, ha sido suficiente para debilitar el mando de Oliveira, que vive en precario desde hace tiempo.

La dictadura portuguesa, sostenida por el Vaticano a través del nuncio Cejeira, corresponde clasificarla en el tipo standard de dictaduras clericales: Dollfus y Oliveira, y la planeada, para España, de Gil Robles.

estudiantil

Estudiantes Católicos

o por el que las Cortes constitu-
tos se adhirió a la Asamblea
celebrada por la F. U. E. en Valen-
cia como expresión de agradeci-
miento a su actuación claramente
política.

Y por si no les basta con ésto, po-
ríamos hablar de aquellos cuadros
que, al realizar la F. U. E. su traba-
jo, aparecieron, en salvaje agresión,
estrozados por manos iconoclas-
tas.

Con que no nos aplique la F. U. E. el lenguaje que sólo para ella puede emplearse, porque es de todo punto digno de admiración que todavía anden atribuyendo labor política a quienes no tuvieron otra razón de existencia que ser el baluarte en la diversidad de una política determinada.

Desde luego, que ingresando todos en la F. U. E., sería la única manera de que éste aumentase el número de sus socios; pero no queremos ir a quitarle los privilegios y prebendas de que disfruten, precisamente por ser enemigos de éstos.

Las asociaciones se han de conocer, no por sus palabras, sino por sus obras, por sus hechos. Y toda la institución universitaria de Granada desea establecer—y de hecho lo ha establecido—un parangón entre su situación mercaderada política y nuestra completamente universal, científica y profesional, pero que no excluye la confesionalidad católica, que orgullosos proclamamos.

ción el saberse vigilado y apoyado espiritualmente. Portugal sabe que tiene a compañía y asistencia de España. Confiamos en que el elemento liberal-republicano, de tanto arraigo y valer en Portugal, unido al proletariado, den pronto la batalla a la dictadura de Oliveira Salazar, para bien de todos.

MANUEL RAMOS

Bilbao 23.—La agencia de la Compañía de Ferrocarriles y transportes de la calle de Hurtado de Amézaga, fué desvalijada por cuatro pistoleros que obligaron a levantar los brazos al personal, encerrándolo en una habitación y se fugaron, llevándose 970 pesetas.

**Una información que
no se ajusta a la
verdad**

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

El periódico *«Idéal»*, en el número correspondiente al día 20 del actual, insertaba una información que titulaba: «Antes la propia conciencia de la sentencia ajena». Allí se daba cuenta de que un Jurado mixto de «la capital» había fallado una remediación interpuesta por un mozo de labranza contra el labrador a quien servía en un pueblecito «alpujense», condenando al patrono a que pagara más de dos mil pesetas al mes por que el obrero «se creía acreedor a un sueldo de setenta y dos pesetas con cincuenta céntimos», motivando ello que el obrero se negara a recibir más de lo que con arreglo a su conciencia se le debía.

Como quiera que en Granada parezcan resolverse los conflictos de trabajo entre patronos y obreros agrícolas existe constituido otro Jurado y el de la presidencia del firmante interesa hacer constar, ya que la información referida está redactada en forma de procurar argumentos favor de la campaña de descrédito emprendida contra la organización mixta profesional del Ministerio de Trabajo, que mal puede este estado mixto haber dictado sentencia en tal pleito, cuando por Ministerio de la Ley sobre toda la zona la Alpujarra corresponde la jurisdicción al Jurado mixto del Trabajo rural de Motril, presidido por señor Juez de 1.ª Instancia de dicha ciudad, cuyo Jurado, como todos, basa sus fallos en normas de

El presidente del Jurado mixto Trabajo rural de Granada.—
Francisco Torres Monereo.

Expediente al personal de Bomberos
los incendios de Diciembre último
En virtud de providencia del se-

concejal instructor del expediente abierto para depurar y esclarecer la conducta observada por el personal del Cuerpo de Bomberos de esta ciudad en la noche del 9 de diciembre pasado, con motivo del incendio de la iglesia y convento de Tomasas y con objeto de aporalar mismo el mayor número de datos y testimonios que amplíen la luz y elementos de juicio necesarios para tener perfecto conocimiento de los hechos ocurridos, se abre información pública por término de once días, para que comparezca el expediente, por escrito o verbalmente, cuantas personas quieran poner en el mismo acerca de la intervención del Cuerpo de Bomberos en la extinción del mencionado incendio, pudiendo hacerlo en la Jefatura municipal durante las horas de oficina de los días comprendidos en el mencionado plazo, término el 9 del próximo mes de febrero.

ago 23.—En el castillo de San Esteban, el centinela de servicio almorzar, al llegar un perro policía, y creyéndolo hidrófobo le disparó, hiriéndole.

perro se dirigió al Hospital Militar y trató de entrar, pero el conde lo echó por tres veces, hasta el animal consiguió entrar burlando la vigilancia de aquél, metiéndose en una de las salas, donde se cruceó en un rincón y comenzó a larse.

Un enfermero se acercó y el perro mordió la pata herida, por lo que se practicó una cura, que el animal soportó con gran entereza.

na nuestra edición de la tarde

LA ACTUALIDAD POLITICA

Se resuelve la crisis parcial, pasando el señor Martínez Barrio al ministerio de Gobernación y al de Guerra el diputado don Diego Hidalgo

El señor Rico Avello es nombrado alto comisario de España en Marruecos y el señor Abad Conde presidente del Consejo de Estado

El señor Lerroux habla de la crisis

Madrid 23.—Abordado el señor Lerroux por los periodistas, que le preguntaron si estaba resuelta la crisis que se había planteado de una manera oficial en el Consejo de ministros celebrado esta mañana en Palacio, el presidente del Consejo replicó:

—La crisis que se ha planteado esta mañana, he podido darla por resuelta inmediatamente, porque no he encontrado dificultades en ninguna parte; pero he creído más conveniente darle algún tiempo al asunto y dejarlo para cuando esta tarde vaya de nuevo a ver al presidente de la República.

El presidente del Consejo anticipa la solución de la crisis

Madrid 23.—Después de la sesión del Congreso, el señor Lerroux celebró dos conferencias con los señores Martínez Barrio y Diego Hidalgo, quienes al salir del despacho del presidente no hicieron manifestación alguna.

Pocos minutos después el presidente del Consejo abandonaba el Parlamento, dictando a los periodistas que ya les suplica enterados de la combinación y que constata en el nombramiento del señor Martínez Barrio para la cartera de Gobernación y el notario don Diego Hidalgo para la de Guerra.

El señor Pita Romero continuará en la de Estado hasta que marche a Roma para entablar negociaciones con el Vaticano.

El presidente de la República firma los decretos de la nueva combinación ministerial

Madrid 23.—A las cinco y media de la tarde llegó el presidente del Consejo al domicilio del presidente de la República.

Diez minutos después salió, y, rodeado por los periodistas, les dijo:

El presidente acaba de firmar los siguientes decretos:

Nombrando ministro de la Gobernación, a don Diego Martínez Barrio; de la Guerra, a don Diego Hidalgo; alto comisario de España en Marruecos, a don Manuel Rico Avello; y presidente del Consejo de Estado, a don Gerardo Abad Conde.

Nueva conversación del señor Lerroux con los informadores

Madrid 23.—Desde el domicilio del presidente de la República, el jefe del Gobierno se trasladó al Congreso, donde un periodista le dijo:

—¿Ahora ya no nos tiene usted que decir nada?

—¡Claro que no!—contestó el señor Lerroux—, pero estoy algo enfadado con ustedes por esa desconfianza que tienen conmigo.

—Ya les dije que no hacía falta que me esperaran allí, y que todo lo que tuviera que decirles, se lo diría aquí.

—No, señor presidente. Debe usted tener en cuenta que sus manifestaciones, después de su entrevista con el jefe del Estado, tenían que ser interesantes y no se podía perder un minuto en conocerlas.

—Pues ya lo ven ustedes. A pesar de todo lo que se ha dicho hoy y días atrás, incluso por personas autorizadas, el Sr. Martínez Barrio pasa a regentar el Ministerio de la Gobernación y el Sr. Hidalgo a la de Guerra. Se han equivocado, pues, todos.

—¿Qué creen?, ¿que yo me estaba chupando el dedo?

Mañana se discutirá el asunto del Sr. Calvo Sotelo

Madrid 23.—Mañana se discutirá el asunto de Calvo Sotelo, pues aunque el Sr. Alba no está completamente restablecido, irá a la Cámara para presidir la sesión.

Reunión de las minorías monárquicas

Madrid 23.—A última hora se reunieron conjuntamente las minorías tradicionalistas y Renovación española.

El secretario de esta última dijo a los periodistas que habían examinado el caso del Sr. Calvo Sotelo, estimando que debe discutirse en el seno de la sesión de mañana.

Si como se dice—agregó—el Gobierno presenta una proposición incidental coincidente con la nuestra, pero con la salvedad de no urgencia, nosotros pediremos que se vote la nuestra y después tendremos que conformarnos con la del Gobierno.

Votos no traspasos. ¡Qué remedio nos queda sino aceptar!—había cuenta que las minorías de la C. B. D. A. y agrarios votarán con el Gobierno, ya que están en franca colaboración con él.

Diálogos sobre la vuelta de Calvo Sotelo

Madrid 23.—A última hora sostuvieron un interesante diálogo los señores Gil Robles y Rahola sobre el asunto de Calvo Sotelo.

El señor Gil Robles había mantenido antes una conferencia con don Honorio Maura, y los periodistas le interrogaron:

—Sabemos ha dicho usted al señor Maura que votará la proposición del Gobierno.

—Precisamente de eso hemos hablado; pero yo no puedo anticipar nada de mi criterio, hasta que no se conozca el del Gobierno.

—¿Tempo creo que pueda ser solución del asunto conceder el indulto a los señores Calvo Sotelo y Guadalupe?

—Yo voy a esperar a ver cómo se desarrolla la cuestión en el Parlamento, como se defiende la proposición y luego la actitud del Gobierno, ya que es éste el que tiene que buscar la solución.

—Yo no quisiera firmar la proposición incidental, para así poder tener mayor libertad de movimiento y actuar más libremente.

—Que debe de venir, es indudable, y yo lo defenderé, porque fue compañero mío de candidatura, y al serlo, es que aceptaba íntegramente esta posición.

—Es lo mismo si viene al Congreso—replicó el señor Rahola.

—Si es igual—dijo Gil Robles—, y yo desde luego, repito, que le he de defender, por unirme además con el señor Calvo Sotelo una vez y en estrecha amistad.

Un periodista preguntó si a consecuencia de este debate político se produciría la crisis.

—No creo que pase nada.

El señor Rahola dijo:

No es asunto de importancia como para que se produzca una crisis. Y si se produce la crisis, ahí están los votos de la Liga para defender al Gobierno.

La actuación de la Guardia civil en un pueblo de Granada

Madrid 23.—Según comunicaron esta tarde algunos diputados socialistas, habían tenido noticias de que en el pueblo de Puebla de Don Fadrique (Granada) la Guardia civil había rodeado el edificio de la Casa del Pueblo y apaleaba a cuantos obreros salían de la misma.

Los diputados se proponen denunciar el hecho al ministro de la Gobernación.

Las relaciones con el Vaticano

Madrid 23.—Los periodistas interrogaron a varios ministros sobre los asuntos tratados en el Consejo esta mañana, y contestaron que, en efecto, se había acordado pedir el exequatur para el señor Pita Romero cerca del Vaticano.

—¿Por qué los puntos fundamentales relativos a la actuación de nuestro delegado especial en Roma son los siguientes?

—Sustitución de la enseñanza religiosa en el sentido de que pueda darse en determinadas Ordenes; cuestión de los haberes del clero y establecimiento de un Concordato de respeto mutuo entre la Iglesia y el Estado.

Se le preguntó si el Gobierno había acordado algo con respecto al caso del señor Calvo Sotelo, y contestaron que se decidió un voto de confianza al señor Lerroux para que cuando lo crea conveniente plantee el asunto en el seno de la sesión.

La proposición de los radicales sobre Calvo Sotelo

Madrid 23.—En las últimas horas de la tarde se ha dicho en los pasillos del Congreso que del seno del grupo radical, se presentaría mañana una proposición incidental referente al asunto de Calvo Sotelo, que representaría el criterio del Gobierno.

Este criterio es igual al de los radicales, pero orientado a quitarle el asunto el carácter de urgente, que en las dadas parece una imposición.

Sobre esto se dice que la actitud del Gobierno era la más prudente en los actuales momentos.

Los representantes fabriles y cultivadores de remolacha

Madrid 23.—En la tarde de hoy, y en la sección sexta del Congreso, han concluido las conversaciones de los representantes fabriles y cultivadores de remolacha, asistiendo varios diputados y presidiendo el subsecretario de Agricultura.

Se trataron de estos problemas y de la forma de garantizar el derecho de todos.

Los representantes fabriles expusieron sus puntos de vista, consistiendo en rebajar el precio de cinco pesetas por tonelada y quedar en absoluta libertad para la contratación en los pueblos, lo que imposibilita toda solución armónica.

El subsecretario declaró que daba por terminadas las conversaciones y el problema pasará a la resolución del Gobierno.

El proyecto sobre el cuerpo de Porteros

Madrid 23.—El proyecto leído esta tarde en las Cortes por el presidente del Consejo sobre los porteros, se divide a éstos en tres secciones:

Primera.—Repartidores, con sueldo inicial de entrada de 1.250 pesetas y quinquenios.

Segunda.—Porteros con sueldo inicial de 2.500 pesetas y quinquenios.

Tercera.—Auxiliares, con 3.000 pesetas y quinquenios.

Los socialistas se oponen a la votación de Calvo Sotelo

Madrid 23.—El Sr. Largo Caballero ha dado una referencia de la reunión de la minoría socialista, en la que se acordó oponerse a la admisión de los señores Calvo Sotelo y Guadalupe.

También se estudió la proposición del Sr. Gil Robles sobre el paro forzoso, acordando llevar a la Cámara las soluciones que para este problema tiene el partido socialista.

También se decidió solicitar en el del paro la supresión de los trabajos a destajo y las horas extraordinarias; que se eleve la edad escolar, y que las mujeres casadas y con hijos sean consideradas para el trabajo con los mismos salarios y de más derechos que los hombres.

El proyecto de ley sobre incompatibilidades

Madrid 23.—El proyecto de ley sobre incompatibilidades, en su parte dispositiva, establece que el cargo de diputado a Cortes es incompatible con todo otro que sea de elección popular, exceptuándose el de concejal y diputado provincial de Madrid, y con todo cargo gratuito o retribuido de la Administración del Estado.

Se exceptúan los cargos de ministro, subsecretario, presidente del Consejo de Estado, directores generales y demás funcionarios que tengan residencia en Madrid con empleo y destino.

Todos los que sean empleados del Estado pasarán a situación de excedencia forzosa con los dos tercios de sus haberes.

Los cargos de ministro, subsecretario y director general son incompatibles con todos los de elección popular, salvo los de diputado a Cortes y los que figuren en el escalafón del Estado, Provincia y Municipio.

Los que hayan ocupado cargos de presidente de la República o ministro de Justicia, no podrán actuar en los Tribunales de Justicia hasta pasados dos años.

El Gobierno podrá disponer que los diputados a Cortes ocupen cargos especiales en el extranjero, sin que puedan pesar del número de seis, y seis meses también será la duración máxima de la residencia.

Ante la reunión de la minoría agraria

Madrid 23.—Se ha concedido gran importancia a la reunión anunciada para hoy por la minoría agraria.

Creyendo que se había celebrado esta mañana, los periodistas pidieron una referencia de lo tratado al señor Calderón, el cual dijo:

—Hasta esta noche no celebraremos la reunión.

—Y que va a ser interesante por lo visto.

—Seguramente que tendrá importancia, porque trataremos del artículo primero de nuestros estatutos, que se refiere a la forma de Gobierno y criterio que habrá de mantener el partido agrario.

A otra pregunta, el señor Calderón dijo:

—Es muy probable que la minoría agraria acuerde acatar el régimen republicano de una manera pública en el momento que le sea propicio.

En Mur (Baleares) los Carabineros disparan contra los vecinos, hiriendo a seis

Madrid 23.—El señor Rico Avello, al recibir a los periodistas, les dijo que mañana saldrá para Canarias, donde permanecerá ocho o diez días y después se trasladará a África.

A las diez de la mañana dará posesión de la cartera de Gobernación al señor Martínez Barrio.

—Agregó que en el Consejo de ministros de mañana se nombrará el nuevo Subsecretario de la Gobernación.

—Añadió que en Mur (Baleares) al apresar los carabineros un sifio de tabaco, el vecindario se agitó, pretendiendo agredir a las fuerzas.

Estos tuvieron que disparar, resultando seis heridos.

Por último el Sr. Rico Avello se despidió de los periodistas, ofreciéndose a ellos en su nuevo cargo.

Lámparas baratas A 70 CENTIMOS EN

Manuel Ruiz Pozo, Reyes Católicos, 11; Enrique Mendoza Calvo Flores, Reyes Católicos, 41; Eduardo Cervera Avila, Reyes Católicos, 37; Evaristo Plaza Molina, calle Cárnel baja, 24; Nicolás Martín Martín, Mesones, 44; Augusto Castro Hernández, Príncipe, 6.

Los autores de unos disparos, detenidos

Esta madrugada fueron requeridos en el Campillo Bajo los guardias urbanos números 10, 21, 41 y 67 por el abogado señor Torres Monereo y los vecinos de Güejar Joaquín Pardo López y Miguel Megías Roalón, para que detuvieran a varios sujetos que se encontraban en una taberna próxima y que eran los autores de los disparos que el pasado día 21 se hicieron contra el domicilio de Miguel Megías Robles, afiliado al partido socialista y que vive también en el pueblo citado.

Los guardias pudieron detener en aquel momento a dos de ellos y después de algún rato a los restantes, que se habían refugiado en un colmado de la plaza de la Mariana.

Los detenidos fueron llevados a la Comisaría. Se llaman: Antonio Carrillo Roldán, Miguel Ubejo Ruiz, Eduardo Pardo, Antonio Leiva Rodríguez, Juan García Ruiz, Ignacio Carrillo Carrillo, Antonio Cano vas, Gabriel López Jiménez y Francisco Cánovas Molinero.

Todos ellos pertenecen a un Sindicato agrario.

Por orden del juez fueron trasladados a la cárcel.

EXPLOTACION FERROVIARIA A LA PARALIZACION

Valencia 23.—El Consejo de Administración de la Compañía de Ferrocarriles Vifilena-Alcoy acordó suspender la explotación de la línea a fines del mes de Febrero, si antes las circunstancias no permiten dejar sin efecto esta decisión.

Así lo ha comunicado al personal. También se acordó proceder a la liquidación de las existencias del economato y a su cierre.

"LA MODA PRACTICA"

ES LA MAS UTIL A LAS MODISTAS

Varias noticias

Reunión clandestina

Barcelona 23.—La policía sorprendió en un bar de la Ronda de San Pablo una reunión clandestina. Fueron detenidos 25 individuos.

Temporal en Barcelona

Barcelona 23.—Hoy reinó fuerte temporal en el mar.

El vapor correo «Ibiza», que salió para Mahón, tuvo que regresar al puerto a las horas después.

Frente al faro de Llobregat un golpe de mar hizo zozobrar a una barca de pesca de la matrícula de Rosas.

Los tripulantes fueron salvados por otra barca.

Trescientos detenidos

Peris 23.—Esta tarde se replecieron las manifestaciones en los alrededores del Congreso.

Acudieron fuerzas que estuvieron a punto de ser agredidas.

Una vez que se consiguió restablecer la tranquilidad, los guardias practicaron trescientos detenciones.

Intento de suicidio

Madrid 23.—Hoy intentó suicidarse en Madrid el sargento de la comandancia del puesto de la Guardia civil del Puente de Segovia Francisco Fernández Ríos, de 45 años, casado y con siete hijos.

Fue encontrado grave en un sótano del cuartel.

El frente único en Salamanca

Salamanca 23.—Hoy se ha constituido el frente único entre todos los trabajadores.

Protesta del Ayuntamiento de Bilbao

Bilbao 23.—El Ayuntamiento ha protestado por no haberle dado intervención en la cuestión del pan.

Marcha del ministro de Defensa holandés

Valencia 23.—Hoy ha zarpado con rumbo a su base el buque escuela de guardias marinas holandeses que lleva a bordo al ministro de la Defensa Nacional de dicho país.

Los temporales en España

Madrid 23.—Se reciben noticias de Valencia, Denia, Almería y otros puntos, dando cuenta de los destrozos causados por los temporales.

Viaje de recreo del ex rey

Fontainebleau 23.—Don Alfonso de Borbón emprenderá mañana la marcha a Italia y Egipto, donde pasará dos meses.

Exposición de petardos

Barcelona 23.—A las nueve de la noche estalló un petardo en la Riera frente al mercado de Sans, produciendo daños de poca importancia.

A las doce de la noche, estalló otro junto a las cocheras de los tranvías, ocasionando daños.

Otro encubridor en el asunto Stavisky

París 23.—En el Juzgado del Sena se ha recibido orden de detención procedente del Juzgado de Bayona, que entiende en el asunto Stavisky, contra el señor Gervin, director de la Sociedad la Confianza, como encubridor.

Fue detenido y mañana se le trasladará a Bayona.

Agitada sesión en el Parlamento

París 23.—La sesión celebrada esta tarde por la Cámara, en conjunto, fue agitada y tumultuosa.

El diputado de derechos por La Gironda señor Henriot, volvió a intervenir atacando al Gobierno.

Presentó una proposición incidental relativa al artículo primero sobre los créditos penitenciarios.

La proposición fue rechazada por 367 votos contra 201, lo cual equivale a un voto de confianza al Gobierno.

RECORD DE UN VELERO ALEMAN

Berlín.—El velero «Mopelia», con veinticuatro hombres de tripulación y cuatro pasajeros al mando del capitán Lauterbach, ha establecido una nueva marca para la travesía de Nueva York a Bremen en 28 días, con mar muy movido.

Salón Nacional

Hoy Miércoles 24 de Enero de 1934

Secciones a las 3, 5, 6 y 12, 8, 9 y 11 y 11.

PRESTIGIO

Interpretación de los excelentes artistas

ANN HARDING y ADOLPHE MEHOU

3.º «Fin de Fiesta» con el estreno de los graciosos dibujos sonoros

Torrero enamorado

Asombrosos precios:

Butaca, 0,50 pta. ANFITEATRO, 90 CTS.

Mañana grandioso estreno

La prometedora de mi marido

Por el simpático actor René Lefèvre

Don José Rodríguez Bolívar y Martínez

Comandante de Estado Mayor

Falleció cristianamente en el Señor, en el día de ayer, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su director espiritual, R. P. Ruiz, superior de los Redentoristas; sus hermanos, doña María Luisa, doña Aurora y don Eduardo; hermanos políticos, doña Carmen Montes Castro y don Manuel Solá Segura; tíos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos y demás parientes,

SUPPLICAN a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor, por lo que les quedarán reconocidos.

Granada 24 de Enero de 1934.

LA SESION DE LAS CORTES

Los diputados pasan varias horas en el Congreso sin tratar de ninguno de los problemas importantes que existen en España

El presidente del Consejo dió lectura al proyecto de ley de Incompatibilidades

Madrid 23.—A las cuatro y veintidós de la mañana, el presidente del Consejo, don Gerardo Abad Conde, presidió la sesión de las Cortes, leyendo el proyecto de ley de Incompatibilidades.

El señor Prats solicitó la revisión de los contratos rústicos.

Contestóle el ministro de Agricultura.

El señor Suárez formula un ruego; contestándole el ministro de Obras públicas.

El señor García Gullarzo se refiere al Tratado comercial con Inglaterra, lamentándose que se dé a esta nación el trato de más favorecida con evidente perjuicio para la industria española.

Le contesta el ministro de Industria.

El señor Sabrás dirige un ruego al ministro de Trabajo para que explique por qué el Gobierno no dio validez a las resoluciones de los jurados mixtos de Telefonos, causando con ello un grave perjuicio a los empleados, que tienen un perfecto derecho a que se les atienda.

El señor Blázquez se ocupa de cuestiones relacionadas con el trabajo en la provincia de Toledo, contestándole el ministro de Obras públicas.

El señor González López pide la levante la sanción impuesta a los centros de la F. U. E. en Zaragoza.

El señor Paler solicita la construcción de los caminos vecinales y carreteras en proyecto y otras en construcción, para resolver en parte la crisis obrera en Cataluña.

Le contesta el señor Guerra del Río.

Se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

SE HA CELEBRADO LA REUNION DE LA MINORIA AGRARIA

En ella se exponen los puntos fundamentales adoptados en la reunión.

Los agrarios se han manifestado contrarios a todo intento de violencia que pueda prepararse, y están dispuestos a aceptar el régimen que la voluntad nacional imponga.

Igualmente prestarán ayuda a cualquier Gobierno que respete el carácter de esta minoría.

Su intento será aprestarse a gobernar, y una vez en el poder, realizar su programa, que será muy amplio en materia de funcionamiento social.

Instaurarán una segunda Cámara, en la que estarán representadas todas las fuerzas colectivas, para el mayor desenvolvimiento al trabajo y a la producción nacional.

En primer lugar hizo un estudio de la «situación» política por que atraviesa España.

De un lado—dijo—nos encontramos con las manifestaciones que de un modo revolucionario vienen haciendo los socialistas tan reiteradamente.

Estos se ven que caminan hacia la consecución de un frente obrerista, para el que tratan de unir todas las fuerzas proletarias. De otro, los que se mueven en un sentido de intranquilidad.

Es decir: estamos entre los socialistas y los que cifran la solución de los problemas nacionales en el fascismo.

Ante unos y otros, el partido agrario lo que ha de tender a conseguir es el Poder lo más rápidamente posible, por considerar que es la única fuerza capaz de para regir los destinos de la nación.

A ello debemos prepararnos, pues estamos viendo que el partido radical está falto de consistencia, por poder hacer frente a los problemas nacionales.

Después de este interesante discurso, se pronunciaron algunos otros, terminando la reunión a las diez de la madrugada.

Al terminar la reunión el jefe de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco, dió una extensa nota a los periodistas.

TEATRO

Isabel la Católica

Gran Compañía de Zarzuelas y Revistas, Lino Rodríguez

Hoy Miércoles 24 Enero de 1934

DOS FUNCIONES, DOS

Por la tarde, a las 6.

EXITO SIN PRECEDENTE de la zarzuela del maestro Sorozabal, titulada

KATIUSKA

Butaca, 4 pta.; General, 1,00; Paraiso, 0,75

Por la noche, a las 10.

EXITO — EXITO — EXITO

LA PIPA DE ORO

La revista de las artistas bonitas GRAN EXITO DE TODA LA COMPAÑIA

Butaca fila 1 a la 10 5 pesetas

> 11 en adelante 4

General, 1

Paraiso, 0,75

Teatro Cervantes

Principal ópera

Equipo teatro WESTERN ELECTRIC

BUTACA 0,75

Hoy Miércoles 24 de Enero de 1934

Secciones a las 8, 5, 7, 9 y 11

ATLANTIC FILM

presenta la magnífica película

EXPLICADA EN ESPAÑOL

titulada

CON ALAN COBHAM AL LAGO KIVU

Como complemento se proyecta una película corta.

Butaca de patio 0,75

General, 0,40

Mañana, programa cómico

SU PRIMER AMOR

El viernes,

EL SARGENTO X

Teatro Cervantes

Principal ópera

Equipo teatro WESTERN ELECTRIC

BUTACA 0,75

H

Nuestra ganadería y su alimentación

Cuando preguntando a un viejo pastor—docto a su modo, con aquella ciencia fundamental de la experiencia—sobre las clases de ganado, contestó que sólo conocía, en todas las razas, dos especies, dos y solamente dos: la del ganado que comía bien y la del ganado que comía mal.

El dicho del pastor es, en lo sustantivo, una gran verdad que se demuestra con nuestra antigua y maravillosa cabana trashumante que comía siempre bien merced a esa trashumancia.

Una vez más, la actuación que propugna y realiza por sistema la rotación de todo terreno en el que nace una mata verde, contribuye con eficacia lamentable al empobrecimiento de nuestra Ganadería.

Y esa Ganadería, tan injusta y equivocadamente tratada, colabora en la riqueza nacional con más de dos mil millones de pesetas anuales como producto de carne, leche, lana, pelos y cueros, no siendo posible valorar exactamente en dinero los estiércoles, la materia orgánica que se aprovecha por la Agricultura, tan necesitada en nuestra Patria de este elemento.

En general, globalmente, podemos afirmar que la Ganadería española se alimenta mal.

Nuestros 24 millones de ovejas, cerca de 25 millones de vacas y cabras—que, numéricamente, superan en mucho al resto de nuestra riqueza pecuaria, caballo, mulo, asno y cerdo—comen mal.

Y alimentar mal a nuestros colaboradores en la vida nacional en este respecto agrario, es un gran error. Don José Gascon, por desgracia ya fallecido, en una vida de continua y fructífera labor, demostró la conveniencia de atender, con la mayor solicitud, a la alimentación de nuestros ganados. Solamente con la producción de materia orgánica—los abonos naturales o de cuadra—paga espléndidamente el ganado la alimentación que recibe.

Las deyecciones de los animales, junto con su cama, pagan, convenientemente estercolizada, cuanto el animal ha comido.

Más modernamente se han ocupado otros hombres de estudio práctico en estas cuestiones, del problema de la alimentación del ganado, y recientemente, ha visto la luz pública una obra, de la que es autor don José Luis de la Loma, ingeniero agrónomo, «Los residuos agrícolas en la alimentación animal. El ensilado vertical», en la que este distinguido técnico trata a maravilla el tema, y la cual obra quisieramos ver en mano de todos nuestros ganaderos, que con su lectura reportarían grandes y sanados beneficios y contribuirían al acrecentamiento de la riqueza nacional, hoy en este orden necesitada de una pronta vigorización.

Y la cuestión no es baladí. Nuestra riqueza ganadera, que según los últimos datos dignos de fe que poseemos, produce casi dos mil millones de litros de leche que valen más de ochocientos millones de pesetas; que nos ofrenda más de trescientos millones de kilos de carne, muy cerca de los ochocientos millones, siendo valoradas las lanas en casi setenta millones de pesetas y las carnes muy cerca de los mil cuatrocientos millones de pesetas, bien merece que nos preocupemos de ella.

Y una, la más fundamental, de las bases de esa preocupación, es la de alimentar bien al ganado, el sujeto que tales producciones nos ofrece. Alimentación abundante... y alimentación adecuada por su composición y preparación.

Todos los países, absolutamente todos, que se ocupan seriamente de su vida en este concepto de la Ganadería, han tanteado, han ensayado y continúan tanteando y ensayando los métodos conducentes a facilitar a los animales de trabajo y

de producción, de carne, leche, lana y pelo los alimentos en buenas condiciones de consumo y precio. Y se perfecciona cada día, los métodos y sistemas del ensilaje, que en todos los países ganaderos rinden apreciables resultados.

Nuestros condiciones naturales hacen de España, sin perjuicio de la Agricultura, antes bien, con evidente ventaja, un país ganadero excepcional.

¿Por qué no atender, como es racional y de nuestra conveniencia a esta rama de nuestra riqueza? Un nuevo y poderoso elemento espiritual anima—muy acertadamente por cierto—estas manifestaciones de la actividad nacional.

Nuestra antigua Cabana (aquella merinosa nuestros cebones, gallegos, nuestra cabra murciana y granadina; nuestra oveja palentina; nuestros cerdos gallegos y extremeños; nuestros caballos, sin rival, un tiempo, en el mundo; nuestras poderosas mulas; nuestro ganado vacuno de labor; nuestros asnos del llano de Vich....)

Todo eso, tan hermoso, tan magnífico, sufre una degeneración imputable a varias causas y entre ellas en muy grande proporción a la falta de sistema, de método, de abundancia razonable en la alimentación de nuestra Ganadería.

Y eso, sobre ser una torpeza, es un mal negocio... como son siempre malos negocios las torpezas.

Ramiro VILLARINO CAMPERO

T. S. H. Programa

Madrid
A las 8 de la mañana, 15, 40, 20, 15, 22 y 0,15. Diario hablado.
21.30. Octavo concierto por la Sinfónica de Madrid.
24. Cierre.

Barcelona
21.10. Orquesta de Radio Barcelona: «El rey alondro» (marcha), de P. Sousa; «Impresiones de otoño» (vals), Lincke; «Novelita número 2», de Ambrosio; «Parysatis», de Saint-Saens.—21.30. Retransmisión desde Unión Radio EAJ 7, Madrid.—23. Noticias de Prensa. Continuación del concierto.—De 1 a 2 de la madrugada: Programa organizado por la International Broadcasting Company para los oyentes de habla inglesa. Música de baile.

Valencia
21.30. Recital de canto por el tenor José Jordá: «Tosca» (recondita armonía), Puccini; «El págliac» (vesti la giubba), Leoncavallo; «El huésped del sevillano» (romanza), Guerrero; «Princesita» (canción), Padilla; «Aida» (celeste Aida), de Verdi. Continuación de la emisión del radioteatro. Noticias de última hora, servicio directo de Unión Radio Valencia.—23. Cierre de la Estación.

Toulouse-Saint Agnan
18. Audición particular del periódico «La Dépêche», de Toulouse. Boletín de informaciones de última hora.—18.15. Orquesta: Artes de operetas: «Los cuentos de Hoffmann», de Offenbach; «El navío fantasma» (obertura), de Wagner; «El profeta» (marcha de la coronación), Meyerbeer.—18.30. Melodías.—18.50. Charla.—19. Balalaikas y cantos rusos.—19.15. Boletín de informaciones.—19.30. Recital de violoncello: «Arling», Popper; «Rondó», Boccherini; «Minuet», Daudé; «Dedicace», de Salek.—19.45. Orquesta. Artes de operetas cómicas: «Werther» (preludio del cuarto acto), Massenet; «La Tosca» (fantasía), de Puccini; «Carmen» (obertura), Bizet.—20. Fragmentos de películas.—20.15. Concierto por pequeños conjuntos.—20.30. Fragmentos de óperas cómicas: «Los dragones de Villars», Melliard; «Si yo fuese rey» (en el sueño), Adam; «La Bohème», de Puccini; «Manon», Massenet.—20.45. Orques-

ta de salón.—21. Teatro. Concierto. Orquesta Sinfónica: «Las danzas de Salomón», Stravinsky; «Danza eslava número 8», Dvorak.—22. Canciones.—22.15. Boletín de música de baile.—23.30. Concierto de hora de radiofónico.—23.15. Música de baile.—24. Boletín de información.—24.05. Concierto de guitarra hawaiana: «Ramon», Wayne; «I have my old fashioned man», de Kahal; «Down Hawaii way», Hampton.—24.15. Artes de operetas: «La Dubarry» (potpourri), Millock; «La escarapela de Mini Pinson», Goublier.—24.30. Cierre de la Estación.

Stuttgart-Muhlacker (Alemania)

17. Hora de la juventud.—17.25. El alemán parala alemanes.—17.45. Señales horarias. Noticias agrícolas. Boletín meteorológico.—18. Concierto: Aria de «El caballero Roland», Haydn; «La flauta mágica» (duo), Mozart; «Lieders», Bruckner; «Cuadrilla» (obra piano a cuatro manos) Bruckner; «Norma», Bellini. Las campanas de la catedral de Estrasburgo.—19. Conferencia.—20. Retransmisión de Munich. Charlie. Retransmisión de la emisora nacional. Emisión del Reich: «Octava sinfónica en re menor».—20.50. «El casamentero», escena alegre.—21. Señales horarias.—21.30. Noticias locales. Boletín meteorológico.—22. Concierto: «Cuarteto p. 53», «Sonata para piano, op. 103», de Beethoven.—24. Cierre.

En la Audiencia

Señalamientos para el día 24

Sala de lo Civil. Juzgado de la Alameda de Málaga: Don Pedro Martín Olmedo con don Agustín Rojo Gómez, sobre apelación de un auto; ponente, señor Samaniego; abogado, señor Camacho; procurador, señor Herrera; secretario, señor Alonso.

Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado del Campillo: Contra Miguel Ruiz Ferrer y dos más, por robo; tribunal de jurado; cuatro testigos; ponente, señor Díez; abogado, señor Alarcón; procurador, señor Taboada; secretario, señor Pardo.

Sección segunda. Juzgado del Salvador: Contra Antonio Herrera Rivas, por disparo y tenencia de armas; nueve testigos; ponente, señor Cuence; abogado, señor Corro; procurador, señor Vida; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Loja: Contra José Rodríguez, por tenencia de armas; un testigo; ponente, señor Sánchez Moreno; abogado, señor Bueno; procurador, señor Vida; secretario, señor Alonso.

«LA MODA PRACTICA» se publica dos veces al mes.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Un hombre muerto de un tiro. Dos heridos graves

En Chuchina han sido detenidos por la Guardia civil los hermanos y vecinos de dicho pueblo Francisco y Alejandro Flores Viedma, los cuales por resentimientos de familia se fueron en la vía pública, promoviendo el consiguiente escándalo y resultando ambos con erosiones en la cara, de escasa importancia.

En Albuñol ha sido detenido Antonio Ferrández Sabido, que hizo un disparo de arma de fuego sin tener licencia para su uso.

Reclamados por el Juzgado, han sido detenidos en Cúllar Baza Antonio Pérez Medina y tres más, por hurto de leña.

En el camino de Caniles fueron detenidos Joaquín Álvarez y Francisco Coca, a los que, al ser cacheados por la Guardia civil, les fue encontrado un revólver a cada uno sin llevar la correspondiente licencia.

En el sitio Viñas del Cerro, término de Huéneja, ocurrió un sangriento suceso entre el guarda jurado Antonio García Martos y Francisco Barragán Alcaraz, pastor.

Por el que por cuestiones del oficio de este último rifieron y al coger el pastor una piedra el guarda le hizo un disparo de arma de fuego, matándolo.

La Guardia civil busca al referido guarda.

Por antiguos resentimientos rifieron en el Cortijo Raso, de Algarinejo, los vecinos Antonio Mengibar, Agustín Mengibar y Francisco Cano, resultando de la contienda heridos graves por arma blanca los dos primeros.

El agresor Francisco Cano ha sido detenido en Loja.

Notas Militares

Infantería
Ascensos.—Son ascendidos al empleo de tenientes, los alféreces de complemento del regimiento número 2, don José Martín Campos, don Severiano Benavides Gil de Segredo y don Domingo Casteño Fernández.

Sanidad
Licencia.—Se conceden veinticinco días de licencia por asuntos propios, para París, al capitán médico don Francisco Villeplana Guillén.

Guardia civil
Ascenso.—Es ascendido a sargento primero de Infantería, el sargento de la Comandancia de Granada don Juan Alarcón Cortés.

Destino.—Pasa a la guardia colonial del Golfo de Guinea, en vacante su empleo, el cabo de la Coman-

dancia de Granada, don Federico Díaz Domínguez.

Intendencia

Disponible.—Por haber sido abuelto del proceso que se le seguía, pasa a disponible forzoso el brigada don Luis Moreno Lara.

Obras científicas

Circular.—Se declara de utilidad para Ejército el «Código del Cuerpo de Suboficiales», de que es autor el sargento primero don Luis Manteca Pérez.

Artillería

Premios.—Se concede premio de efectividad de 1.100 pesetas, por llevar once años de empleo, a los capitanes del Lígero número 4, don Eugenio Carrillo Durán y don Rafael Miranda Dávalos.

DE HACIENDA

Pagos para el día 24

Se harán efectivos los siguientes: Don Alejandro Peñares, don José Fajardo Sevilla, señor inspector provincial de Veterinaria, don Luis Uribe, don José Oyonarte, don Julio Porcel, don J. Martín Rámila, señor jefe de Telégrafos, don José García Orejón, don Juan de Dios Rosales, don Francisco Robles, señor administrador principal de Correos, don Francisco García Sánchez, don Ildefonso Castellanos, don Antonio González Castell, don José Morales Romero, don Francisco Barcala, don Joaquín Valdez, don Francisco Jiménez Quero, don Francisco González, don Víctor Bello, señor ingeniero del laboreo forzoso, don Miguel Cola, don Eduardo Navarro, don Enrique Cano, don Bernabé López Cepas, don José Fernández Jiménez, don Manuel Perales, don Rafael Ladrón de Guevara y don José Jiménez Lozano.

El agresor Francisco Cano ha sido detenido en Loja.

El agresor Francisco Cano ha sido detenido en Loja.

El agresor Francisco Cano ha sido detenido en Loja.

El agresor Francisco Cano ha sido detenido en Loja.

El agresor Francisco Cano ha sido detenido en Loja.

El agresor Francisco Cano ha sido detenido en Loja.

El agresor Francisco Cano ha sido detenido en Loja.

El agresor Francisco Cano ha sido detenido en Loja.

El agresor Francisco Cano ha sido detenido en Loja.

El agresor Francisco Cano ha sido detenido en Loja.

El agresor Francisco Cano ha sido detenido en Loja.

El agresor Francisco Cano ha sido detenido en Loja.

El agresor Francisco Cano ha sido detenido en Loja.

El agresor Francisco Cano ha sido detenido en Loja.

El agresor Francisco Cano ha sido detenido en Loja.

El agresor Francisco Cano ha sido detenido en Loja.

El agresor Francisco Cano ha sido detenido en Loja.

El agresor Francisco Cano ha sido detenido en Loja.

El agresor Francisco Cano ha sido detenido en Loja.

El agresor Francisco Cano ha sido detenido en Loja.

El agresor Francisco Cano ha sido detenido en Loja.

El agresor Francisco Cano ha sido detenido en Loja.

El agresor Francisco Cano ha sido detenido en Loja.

El agresor Francisco Cano ha sido detenido en Loja.

El agresor Francisco Cano ha sido detenido en Loja.

El agresor Francisco Cano ha sido detenido en Loja.

El agresor Francisco Cano ha sido detenido en Loja.

El agresor Francisco Cano ha sido detenido en Loja.

El agresor Francisco Cano ha sido detenido en Loja.

El agresor Francisco Cano ha sido detenido en Loja.

El agresor Francisco Cano ha sido detenido en Loja.

El agresor Francisco Cano ha sido detenido en Loja.

El agresor Francisco Cano ha sido detenido en Loja.

El agresor Francisco Cano ha sido detenido en Loja.

El agresor Francisco Cano ha sido detenido en Loja.

El agresor Francisco Cano ha sido detenido en Loja.

El agresor Francisco Cano ha sido detenido en Loja.

El agresor Francisco Cano ha sido detenido en Loja.

El agresor Francisco Cano ha sido detenido en Loja.

El agresor Francisco Cano ha sido detenido en Loja.

El agresor Francisco Cano ha sido detenido en Loja.

El agresor Francisco Cano ha sido detenido en Loja.

El agresor Francisco Cano ha sido detenido en Loja.

El agresor Francisco Cano ha sido detenido en Loja.

El agresor Francisco Cano ha sido detenido en Loja.

El agresor Francisco Cano ha sido detenido en Loja.

El agresor Francisco Cano ha sido detenido en Loja.

El agresor Francisco Cano ha sido detenido en Loja.

El agresor Francisco Cano ha sido detenido en Loja.

El agresor Francisco Cano ha sido detenido en Loja.

El agresor Francisco Cano ha sido detenido en Loja.

El agresor Francisco Cano ha sido detenido en Loja.

El agresor Francisco Cano ha sido detenido en Loja.

El agresor Francisco Cano ha sido detenido en Loja.

Prosiguió la vista de la causa por la sublevación de Sevilla con el interrogatorio del general González y del ex gobernador Valera Valverde

Madrid 23.—Al igual que el día anterior y con las mismas precauciones continuó a las diez de la mañana ante el Tribunal Supremo la vista de la causa contra los procesados que se sublevaron en Sevilla con Sanjurjo.

El señor García del Moral, por conducto de su defensa, renuncia a asistir a la vista.

El general González

Continúa el interrogatorio del general González, jefe de la división en aquella época, quien afirma que ha terminado la exposición de los hechos.

A preguntas del fiscal dice que el general Ruiz Trillo le advirtió algún tiempo antes que se preparaba un movimiento. Añade que a las siete de la mañana del 10 de Agosto llamó al ministro de la Guerra para darle cuenta de lo que sucedía, así como de la visita que le había hecho el ayudante de Sanjurjo, y que al preguntarle el ministro por qué no le había detenido, le contestó que le parecía peligroso hacerlo.

El fiscal: ¿Cómo estando dispuestas las fuerzas del Regimiento de Sorla no dispuso usted la salida de los mismos?

Procesado: Porque no estaban completas; faltaban jefes y oficiales y algunos soldados.

F.—¿A qué hora llegó el ex general Sanjurjo a la División?

P.—A las nueve y pico.

Un defensor pregunta al procesado si avisó a las Comandancias de Andalucía para que estuviesen prevenidas, contestando:

—Sí, y les dije que Sanjurjo se había sublevado con la Guardia civil.

Al huir el ex general Sanjurjo—añade—di orden de restablecer las comunicaciones y en el acto volví a cursar telegramas dando cuenta de la huida del cabecilla y de que las autoridades legítimas habían vuelto a sus cargos.

En seguida ordené fuesen puestos en libertad las autoridades civiles y militares que estaban detenidos en edificios militares.

El defensor, señor Fanjul, hace algunas preguntas al procesado, que quedan sin respuesta porque el presidente de la Sala las considera impertinentes.

Una de ellas era si el procesado creía que si se hubiese presentado en los cuarteles y requerido al jefe más caracterizado no hubiera ocurrido nada.

El señor Fanjul, en vista de que el presidente ordena al procesado que no conteste, dice que este punto es

de vital importancia, ya que de sus respuestas puede depender la inocuidad de muchos de los procesados.

Se suspende la sesión por quince minutos y se reanuda a las doce y veinticinco.

El presidente anuncia el propósito de las defensas de renunciar a parte de la prueba testifical.

Un incidente al llamar al público

La defensa del señor Montoya denuncia que en el público hay personas que vienen calificando de cobardes a los procesados.

El presidente: Hágalo con una prueba.

El señor Montoya: La que yo doy, y que es la que dicen los familiares del general González.

Protesta la defensa del general aludido, y la presidencia corta el incidente, advirtiéndole al público que adoptará energías medidas si se repite el hecho.

Continúa el interrogatorio del general González, a quien los defensores hacen diversas preguntas sin interés.

Interrogatorio de Valera Valverde.

«¿Era el punto de reunión de los cavernícolas? ¿Pues bien está!»

Se procede al interrogatorio del ex gobernador civil de Sevilla, don Eduardo Valera Valverde.

A preguntas del fiscal, dice que este movimiento estaba anunciado en Sevilla para días antes de la fecha en que él tomó posesión de su cargo.

El ministro de la Gobernación—agrega—me previno, y el jefe que llegó a Sevilla con la fuerza pública me dijo que se preparaba un movimiento militar para el 10 de Agosto. Entonces se detuvo a un albailano a quien se ocuparon documentos de gran importancia, con nombres, etcétera.

El 9 de Agosto, a las diez de la noche, el ministro de Gobernación me envió un telegrama que decía: «Esté usted prevenido ante un movimiento militar», y envié copia de este telegrama al general de la División.

Refiere después las conminaciones que le hicieron para que se constituyera detenido por orden de Sanjurjo.

Da cuenta de que al día siguiente, a las tres de la madrugada, entró en la prisión el teniente coronel Polanco, para decirle que de nuevo era gobernador civil de Sevilla.

Luego relata con todo género de detalles, carentes de interés, sus conversaciones con el ministro de la Gobernación en días sucesivos al movimiento.

Dice que cuando comunicó al señor Casares Quiroga los incidentes del Centro Nuevo, del Centro de Laboradores y del chalet Casa Blanca, aquél se expresó así:

«¿Era el punto de reunión de los cavernícolas? ¿Pues bien está!»

Recuerda las felicitaciones que recibió por su actuación durante los sucesos.

Seguidamente se suspende la vista para reanudarla mañana a la misma hora.

Herido de una puñalada

En la carretera de Jén un guarda de campo agredido con una navaja por José Sánchez Navarro, de 27 años, con domicilio en la calle de San Bartolomé, ocasionándole una herida de quince centímetros de extensión en la región malar derecha.

José fue asistido anoche en el Hospital, calificándose su estado de pronóstico reservado.

Se ignoran los móviles de la agresión.

LOS SIETE PECADOS CAPITALES

EUGENIO SUE
TOMO I
Autorizada por la Casa RAMON SOPENA
Provincia, 98 a 97. Barcelona

quisiese que...
—¿No ois hablar?
—Sí... son sin duda nuestros adversarios... Siento que Ivon no haya llegado el primero.
—Sin duda le habrán retenido las precauciones que ha debido tomar a causa de su mujer.
—Es probable... pero con todo esto lo siento.

Aparecieron luego en el ángulo del bastión tres personas, que eran el adversario de Ivon y sus dos testigos.

Estos saludaron cortemente a los dos primeramente llegados, disculpándose de haberse hecho aguardar; a lo que contestaron aquellos que todavía no había llegado el señor Cloarek, pero que ya no podía tardar.

Uno de los testigos del abogado propuso, por no perder tiempo, que se eligiese, antes de la llegada del señor Cloarek, el terre-

no del combate; y aceptada esta proposición, acababan de determinar, cuando apareció Ivon. El sudor que le corría de la frente, su pecho palpitante, indicaban, harto a las claras la precipitación de su carrera; estrechó cordialmente la mano de sus dos testigos, y les dijo en voz queda:

—Me ha costado un trabajo increíble escaparme sin provocar las sospechas de mi mujer.

Dirigiéndose después a su adversario con una voz que procuró calmar en cuanto le fué posible, añadió:

—Os pido mil perdones, caballero, de haberos hecho aguardar; pero la tardanza ha sido muy involuntaria.

Saludóle el abogado, y comenzó a quitarse su hopalanda, haciendo otro tanto Cloarek, mientras que los testigos medían las espadas.

Conforme se iba acercando el momento del combate, veíase subir de punto la cólera de Ivon; todo su cuerpo se estremecía con repentinas intermitencias; aflaba la sangre a las manos y al rostro; sus ojos centelleantes se enrojecían, al paso que las venas de sus robustos brazos se hinchaban como cuerdas; sus facciones expresaban una especie de satisfacción brava; parecía que estaba en su elemento al acercarse el peligro, y que respiraba más a sus anchas. Aquel temperamento «ultra sanguíneo», aquella naturaleza fogosa, exuberante, casi siempre comprimida por el decoro social, no podía alcanzar su expansión total, todo su poder de acción, sino en medio de los arrebatos de la lucha, del peligro y de la cólera.

El impaciente e iracundo ardor de Ivon era tal, que habiéndose quitado el vestido antes que el abogado, se hubiera abalanzado sobre él a no haberle detenido sus dos testigos, cada uno por un brazo.

Abrióse por fin el campo. Uno de los testigos profirió las solemnes palabras:

—¡Ahora, señores!

Cloarek se arrojó con tan impetuoso furor sobre su adversario, que sorprendido éste por aquel ataque, fué cejando, qui-

tando lo mejor que pudo; pero al cabo de dos minutos recibió una estocada en el antebrazo, que fué atravesado de parte a parte, soltando a pesar suyo la espada.